

CANARIAS

La inteligencia artificial creará un mapa dinámico de vertidos

Política Territorial presenta una herramienta para detectar cambios en el terreno con la que se buscarán focos de residuos.

0 veces compartido

El Día, S/C de Tenerife 19/sep/18 6:16 AM *Edición impresa*

Una herramienta basada en la inteligencia artificial (IA) se encargará de crear un mapa dinámico y actualizado en tiempo real de los vertidos de más de 30 centímetros cuadrados que se encuentran en el territorio canario. El objetivo: mejorar la detección y toma de decisiones de la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural, adscrito a la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Esta innovación tuvo sus primeros resultados en 2017. La tecnología, desarrollada por Grafcan, se lanzó con el objetivo de localizar los cambios en el territorio, entrenando a redes neuronales para detectar unos patrones concretos.

A principios de este año, la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural planteó a Grafcan la posibilidad de realizar un desarrollo similar, también basado en Machine Learning, para controlar los focos de abandono de residuos inertes de forma no controlada.

Así, en el transcurso de este año se ha realizado un proyecto piloto en Gran Canaria, que consistió en la elaboración de este mapa dinámico en la isla. En este caso las redes neuronales son "profundas", como explicó Juan Manuel Poveda, director técnico de Grafcan. Esto significa que con tan solo una imagen, y el entrenamiento adecuado de la red neuronal, la inteligencia artificial puede determinar qué es cada parte del terreno ya sea una platanera, un invernadero y actualmente, un vertido.

Parte de esta nueva utilidad tiene que ver con la mejora de la resolución de las fotografías que se toman, y que se denominan ortofotos.

La consejera de Política Territorial, Nieves Lady Barreto, anunció que ya se han puesto en marcha para crear el mapa de Tenerife y aseguró que a principios del año 2019, todas las islas podrán hacer uso de esta herramienta. "Desde el año 2005 y hasta ahora hemos hecho esta labor de una manera más rudimentaria", relató Póveda, quien aseguró que la inclusión de esta tecnología "no va a dejar a nadie sin trabajo", ya que el único fin de su uso es la optimización de recursos.

En esta línea, Barreto recordó que el procedimiento actual consistía en "coger mapas y analizarlos uno a uno para determinar si hay algún cambio en el terreno". La consejera afirmó que con esta herramienta se "enseña al ordenador a detectar estos cambios" y "de manera inmediata", este crea "un censo dinámico con las modificaciones del territorio".

Tras realizar este trabajo, la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural se encargará de decidir qué modificaciones en el terreno -en este caso vertidos- no están de acuerdo con la normativa o directamente son ilícitos. Asimismo, publicará toda la información en su nueva página web en www.acapmn.org, que es accesible desde hoy al público.